

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Lunes 14 de mayo de 2012 Pág. 13942

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12878 GUSTAVO SOTA ILLARREGUI

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 124/2009, dimanante de los autos 800/2008, seguidos a instancia de don Manuel Martínez Bernanrdo, en la que con fecha 27 de abril de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a al ejecutado Gustavo Sota Illarregui, con NIF núm. 72036396M, en situación de insolvencia por importe de 12.586,09 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 27 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120028536-1